

De la indiferencia a la resistencia.
Los sectores populares y la Guerra de Independencia
en el norte de Chile (1817-1823)*

por

Igor Goicovic Donoso

Universidad de Santiago de Chile

El proceso de Independencia en Chile fue liderado por la élite criolla terrateniente y mercantil radicada en Santiago y en sus inmediaciones. La posterior etapa de construcción del Estado y de la nación fue expresión de su proyecto político. No obstante, los sectores populares constituidos por peones, artesanos y labradores, esclavos e indígenas, se mantuvieron ajenos a esta propuesta y, en el contexto de la desorganización de la sociedad colonial, desplegaron estrategias de autonomización social y política. Expresión de ello fueron las montoneras, el bandolerismo y la desertión. Este artículo analiza el desarrollo de estos fenómenos en el norte de Chile entre 1817 y 1823.

PALABRAS CLAVE: *Independencia de Chile; sectores populares, Atacama y Coquimbo; montoneras; bandolerismo; desertión.*

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de Independencia de Chile, los sectores populares fueron interpelados compulsivamente para sostener el esfuerzo de guerra, tanto por los patriotas, como por los realistas¹. No obstante su actitud general

* Este artículo forma parte del proyecto de Investigación FONDECYT 1095107. Agradezco la colaboración de la estudiante Andrea Armijo Reyes, en la recopilación de las fuentes documentales.

¹ La categoría pueblo o sector popular es utilizada en este artículo de acuerdo con la denominación que genéricamente le asignaban las élites del período a las clases subalternas. Ella refería al conjunto de sujetos que desempeñaba oficios «viles», como peones, labradores y artesanos, y que pertenecían a la condición de indígenas, negros y mestizos. Al respecto ver Fernández Labbé, 42/1 (Santiago de Chile, 2009): 109-139.

fue la de resistir el enrolamiento forzoso y, una vez recluidos en el mismo, tratar, sistemáticamente, de huir. Este tipo de situaciones permite inferir que la filiación de estos grupos con los bandos en disputa se configuró como débil e inestable. La Guerra era observada por las clases subalternas como un conflicto al interior de la élite dominante, en consecuencia, totalmente ajeno a sus intereses². Esta indiferencia de los sectores populares frente al proceso de Independencia se explica por el carácter de «guerra civil» interoligárquica que tuvo dicho conflicto. Efectivamente, el proceso desencadenado en 1808 con la captura y cautiverio del rey de España, Fernando VII, dio origen en Hispanoamérica a múltiples y heterogéneos procesos, en los cuales las élites terratenientes y mercantiles adoptaron distintas posiciones políticas, de cara a la reorganización del poder local. No obstante, la rearticulación de las estructuras de poder no modificó sustantivamente la condición económica y social de las clases subalternas, en consecuencia éstas no se sintieron interpretadas (más allá de los consuetudinarios vínculos clientelares), con los aspectos de orden político que encarnaron en los diferentes bandos en conflicto³.

La Guerra, y la depredación de los ecosistemas productivos, así como las levadas de los trabajadores rurales, suponían un daño manifiesto y sustantivo a las economías campesinas. Así, cuando las clases populares se veían arrastradas al enfrentamiento intentaban medrar de los recursos disponibles para resarcirse de las pérdidas materiales que conllevaba la Guerra. No debe sorprender, entonces, que la adscripción política de estos grupos sociales tuviera un importante grado de movilidad. Efectivamente, el curso general de los acon-

² La compilación de Palacios (2009) entrega una mirada particularizada sobre este fenómeno, mientras que Fontana, 33/2 (Santiago de Chile, 2010): 7-21, aporta un interesante enfoque general. En el anverso de estas interpretaciones, la lectura de la Independencia de Hispanoamérica como parte del proceso revolucionario de naturaleza «liberal» del mundo atlántico, se puede revisar en Carmagnani, 33/2 (Santiago de Chile, 2010): 23-36.

³ Un análisis de conjunto al movimiento de Independencia en América del Sur en, Bushnell, 1991: 75-123. La puesta al día sobre los debates historiográficos en torno a la Independencia en Schmidt-Nowara, 45/2 (Pittsburgh, 2010): 228-235. Un primer acercamiento a la participación de los sectores populares en las guerras de Independencia lo aporta Vilar, 1972: 461-508. Para el caso de Chile, el enfoque interpretativo más clásico (la Independencia como hibridación entre tradición y modernidad), corresponde a Jocelyn-Holt, 1992. Desde otra perspectiva, Salazar Vergara (2005), instala la dicotomía entre élite mercantil y pueblo productor, como base de los procesos políticos de construcción de Estado. Mientras que Guerrero Lira (2002), devela la acentuación de las contradicciones políticas entre realistas y patriotas, en el contexto de la Restauración Borbónica. Una perspectiva más reciente, centrada en las convulsiones del proceso político, en Grez Toso, 26 (Portoviejo, 2010): 40-55. Por último, los enfoques historiográficos que han predominado en el tratamiento de la Independencia de Chile en, Moulian Emparanza, 1996.

tecimientos bélicos definía las lealtades, cuestionando, incluso, los vínculos clientelares que estaban en la base de las relaciones sociales tradicionales. De esta manera se fue perfilando una conducta política marcada por la ubicuidad de los actores populares; ello significa que éstos adoptaban circunstancialmente las posturas políticas que predominaban en los diferentes y cambiantes escenarios que establecía la Guerra. En consecuencia, el surgimiento y desarrollo de la adhesión a la causa de la patria recién se puede verificar después de la batalla de Maipú, en abril de 1818. Antes de dicha fecha, a lo menos en las regiones de Atacama y Coquimbo, el reconocimiento y apoyo irrestricto a los patriotas no se puede observar con claridad. Es más, en la fase álgida de los enfrentamientos armados de la denominada «Guerra a Muerte», estas adhesiones continuaron siendo muy débiles.

No obstante, las manifestaciones de descontento popular no surgieron con el proceso de Independencia. Durante la fase colonial se produjeron en América violentos levantamientos indígenas —especialmente en México y Perú— y sangrientas revueltas de esclavos —en el Caribe y Brasil⁴. En Chile, por el contrario, la sociedad colonial sólo conoció del bandolerismo y de la vagancia como formas de resistencia popular frente a la dominación oligárquica. Las características específicas que definían la estructura agraria del país y las relaciones sociales y de poder que se construyeron a su interior explican, en buena medida, las peculiaridades del caso chileno⁵.

TERRITORIO Y SOCIEDAD

Hacia 1810 el territorio norte de la gobernación de Chile, se encontraba formado por cuatro partidos: Copiapó, Huasco, Coquimbo e Illapel⁶. Las co-

⁴ Sobre las rebeliones indígenas en la zona andina ver O'Phelan, 1988. También Cahill, 1999. Para el caso de México ver Reina Ayoma, 1980 y Escobar, LXIX/246 (Madrid, 2009): 73-100. Los alzamientos de esclavos, para el Brasil colonial, han sido tratados por, Moura, 1988, Reis, 1995 y Marquese y Parrón, LXXI/251 (Madrid, 2011): 19-52.

⁵ Sobre este tema ver el clásico estudio de Góngora, 1966. Más recientemente, los trabajos de Cárdenas, 11 (Santiago de Chile, 1991): 47-61 y de Araya, 1999.

⁶ La evolución histórica de la división político-administrativa del Reino de Chile se encuentra en, Cobos Noriega, 1989: 33-113. La reorganización republicana del espacio y de la población en Sanhueza, 41/2 (Santiago de Chile, 2008): 447-493. La macro zona denominada contemporáneamente como Norte Chico (Regiones de Atacama y Coquimbo), representó hasta la década de 1870 el límite norte de la República. Su relieve alcanza un rasgo distintivo en el perfil orográfico del país. Ello porque desde las estribaciones cordilleranas se extienden en dirección al Océano Pacífico una serie de cordones montañosos, de regular altura, que atraviesan transversalmente el territorio. Encajonados entre estos cordones montañosos discu-

marcas que forman parte de este amplio territorio desarrollaban, a comienzos del siglo XIX, una amplia y compleja gama de actividades económicas. En ellas se combinaban y superponían las actividades, mineras, agrícolas y ganaderas. La estacionalidad de las actividades agrícolas y ganaderas y los ciclos recurrentes de expansión y contracción de la minería determinaban una fuerte movilidad territorial y laboral entre la población de la zona. Estos elementos han permitido caracterizar la región, desde los albores del período colonial, como una zona de frontera⁷.

Cabe señalar que durante el siglo XVIII se produjo en todo Chile, y particularmente en Atacama y Coquimbo, un acelerado proceso de crecimiento de la población, siendo sus fases más relevantes los períodos 1744-1766 y 1788-1813⁸. Algunas estimaciones generales, realizadas por Jorge Pinto Rodríguez, señalan que entre 1700 y 1835 la población de la zona norte del país se incrementó a un ritmo promedio de 1,8% anual. En ello influyó, de manera importante, la carencia de dificultades para asegurar la subsistencia de una población dispersa, la disminución de las epidemias y la profunda brecha que se abrió entre el crecimiento de la tasa de natalidad y la estabilización de la tasa de mortalidad⁹.

Efectivamente, a partir de 1780 es posible observar en el *Norte Chico* un período de recuperación del ritmo de crecimiento de la población, que se extendió hasta mediados del siglo XIX. Las referencias estadísticas para el período no son precisas. No obstante, cabe destacar que el Primer Censo de Población levantado en Chile, entre 1831 y 1835, fijó en 1.010.332, el número de habitantes del país. En 1843 la población llegaba a 1.083.801, mientras que a mediados del siglo XIX ya se bordeaba el millón y medio de habitantes¹⁰.

rren una serie de ríos –Copiapó, Elqui, Limarí y Choapa, entre los más importantes– de escaso caudal, que permiten la formación de un manto vegetal de gran relevancia para las actividades mineras y agrícolas de la zona. Ver Cunill, 1979 y CORFO, 1950-1962.

⁷ El debate teórico sobre el concepto de «frontera» en Quijada, LXII/224, (Madrid, 2002): 103-142. Para el caso de Chile, y teniendo como referencia la región del Norte Chico, ver Pinto Rodríguez, 1980: 14. Otro estudio clásico sostiene que pese al aislamiento de los valles de las regiones de Atacama y Coquimbo, se crea en ellos un tipo de vida similar para toda la región, notablemente diferente del núcleo central. Ver Carmagnani, 1963: 9-12.

⁸ Pinto Rodríguez, 1980: 13. Salinas Meza (París, 1986): 103-112.

⁹ Pinto Rodríguez, 1980: 31-33. Pinto calcula en 20.000 el número de habitantes para el *Norte Chico* a fines del siglo XVIII. Mientras que el censo de población de 1835 estableció que la provincia de Coquimbo, compuesta por los departamentos de Copiapó, Vallenar, Freirina, Elqui, Serena, Ovalle, Combarbalá e Illapel, contaba con 99.844 habitantes el año del empadronamiento. República de Chile, 1835: 216.

¹⁰ Sobre este punto ver los censos de población de los años respectivos. República de Chile, 1835; 1844; 1855.

Este proceso se explica, fundamentalmente, por una serie de factores económicos que concurren en el mismo período; a saber: El aumento de la producción agrícola, la expansión experimentada por la producción minera y el incremento del comercio interregional con Santiago, e internacional, particularmente con Inglaterra¹¹. También habría que señalar que la configuración de la zona centro-sur del país como teatro de operaciones militares, durante la Guerra de Independencia, operó como un factor de atracción de población hacia el sector septentrional, escasamente amagado por los enfrentamientos armados¹².

Se configuró, entonces, un paisaje económico en el cual los centros mineros— especialmente aquéllos orientados a la explotación cuprífera— operaban fundamentalmente para satisfacer la demanda externa —primero española y luego inglesa—, mientras que las haciendas y los pequeños productores agrícolas dirigían sus productos hacia los campamentos mineros, que comenzaban a configurar un emergente mercado interno. Ello, empero, no implicó una transformación radical de la estructura económica colonial ni mucho menos conllevó un desarrollo efectivo de las fuerzas productivas. Lo anterior se explica, en buena medida, por el hecho de que los excedentes eran controlados por un corto número de hacendados y mercaderes, mientras que los pequeños productores estaban atados a una estructura arcaica, en la cual predominaba el monocultivo y la falta de semillas e instrumentos agrícolas¹³.

Atacama y Coquimbo eran, en esta época, estructuras económicas pre-capitalistas, afectas a ciclos de expansión y contracción de sus actividades mineras, con una población reducida en volumen y dispersa a lo largo de los valles transversales. Cavieres y Cortés, sostienen que las villas coloniales —a excepción de Santiago— fueron sólo una extensión del espacio rural circundante, por ende la riqueza (o pobreza) de villas como Copiapó, La Serena o San Rafael de Rozas, quedaba condicionada a la expansión de la minería o al desarrollo de los viñedos¹⁴.

El escenario social, derivado de esta estructura económica, fue heterogéneo y convulso. El pueblo, particularmente los grupos excluidos y marginados, se constituían en sus propios reductos de cotidianeidad. Los más recurrentes fueron, las fiestas religiosas y luego las fiestas cívicas; la plaza y las alamedas; y evidentemente los espacios de expendio y consumo de alcohol

¹¹ Pinto Rodríguez, 1980: 84 y ss. Carmagnani, 1963: 49-52.

¹² Pinto Rodríguez, 1980: 112.

¹³ La organización económico-social del espacio regional en Cavieres y Cortés, 1992: 81.

¹⁴ Cavieres y Cortés, 1992: 93.

(chinganas, tabernas, pulperías, etc.)¹⁵. En ellos desplegaban costumbres y formas de vida particulares, en muchos casos asociadas a la vagancia, la tras-humancia y el accionar delictual. Se trataba de sujetos atrevidos, irreverentes y violentos que preservaban celosamente su independencia.

Uno de los aspectos más controversiales de estos espacios de sociabilización popular se encontraba dado por el importante nivel de violencia que se incubaba y desplegaba en las pulperías¹⁶. Efectivamente, el alcohol combinado con el juego y la disputa por los trofeos femeninos, culminaba regularmente en agresiones brutales o en desórdenes colectivos¹⁷. Al respecto el viajero francés Claudio Gay, observaba en la década de 1840:

En esta especie de reuniones se suscitan con frecuencia serias disputas provocadas sobre todo por la bebida; antes el chileno se armaba inmediatamente con su cuchillo y envolviendo el brazo izquierdo con su poncho a guisa de escudo, avanzaba el uno contra el otro para herirse¹⁸.

Esta imagen proyectada por Claudio Gay se encuentra ampliamente refrendada en las piezas judiciales contenidas en los archivos locales. Al realizar una revisión parcial sobre un total de 15 causas por homicidio, incoadas entre 1750 y 1835, en la jurisdicción de los juzgados del crimen de los partidos de Copiapó y Huasco, en el extremo norte de la región en estudio, encontramos los siguientes antecedentes: En las 15 causas los homicidas fueron varones, y en 14 de ellas sus víctimas fueron otros hombres. Sólo en una oportunidad la persona asesinada fue una mujer. Un dato interesante en este cúmulo de situaciones lo aporta una causa de 1818, ocasión en la cual tanto la víctima como el victimario fueron niños de aproximadamente 12 años de edad¹⁹.

Por otra parte, se puede establecer que, regularmente (13 ocasiones), las muertes se producían en el contexto de una riña. Los sujetos, normalmente alterados por los efectos del alcohol, se agredían, primero, con golpes de pies y manos, para luego recurrir a armas corto-punzantes o contundentes, que eran las que, en definitiva, les provocaban la muerte. Cabe destacar que sólo en un

¹⁵ La fiesta y la violencia como diada fundante de las identidades populares en, Godoy Orellana, 2007: 5-34.

¹⁶ El surgimiento de la tendencia elitaria a criminalizar tanto las conductas como los ámbitos de sociabilización del mundo popular en León León, 41 (Bogotá, 2010): 160-183.

¹⁷ Sobre este punto ver Pinto Rodríguez, 1981: 131-137.

¹⁸ Gay, 1862: 168.

¹⁹ *Causas Criminales*, Archivo Histórico Nacional, Santiago de Chile (AHN), Judicial de Copiapó, legajo, 19, piezas 16, 19, 20, 26, 31 y 36; legajo 160, piezas 19, 21 y 22; legajo 20, piezas 3, 20, 34 y 48; Judicial de Vallenar, legajo 25, pieza 1; y Judicial de Elquí (Vicuña), legajo 7, pieza 1.

caso (expediente de 1767), la muerte fue resultado de un ataque alevoso que buscaba neutralizar a la víctima para luego robarle. En otra circunstancia (expediente de 1835), se trató de un amotinamiento de peones, motivado por la demanda de alcohol, que provocaron desórdenes en las inmediaciones de un bodegón de la hacienda de Nantoco. Al negárseles la venta del alcohol los peones atacaron las casas de la hacienda y desde el interior de la misma se disparó contra la turba provocando la muerte de uno de los participantes. No obstante, cabe consignar que las armas más recurrentes en todos estos episodios fueron, piedras, palos y cuchillos. Sólo en un caso (el motín recién referido) se utilizó arma de fuego.

La mayoría de los participantes en los homicidios eran peones de oficio. En un caso se trató de peones de minas, mientras que en los restantes los peones involucrados trabajaban en las haciendas de la zona. En la fase colonial las autoridades judiciales señalaban la condición estamental de los participantes. En los expedientes que tuvimos a la vista, en 7 de un total de 8 casos, la víctima o el victimario fueron identificados como indios y negros.

Por último habría que señalar que los asesinatos se producían, mayoritariamente, en zonas rurales: Como el pueblo de indios de San Fernando (cercano a San Francisco de la Selva de Copiapó), en la casa habitación de los involucrados, a orillas de los ríos, en el Camino Real o en bodegones de expendio de licores. Ello constituía un problema adicional para las autoridades, ya que si bien éstas realizaban infructuosos esfuerzos por llevar a los victimarios ante la justicia, su tarea se veía dificultada por la huida de los sujetos de la zona o por su evasión desde las precarias cárceles locales²⁰. Sin duda que éstos fenómenos, de gran frecuencia en la sociedad tradicional, cuestionaban la autoridad de las élites dominantes, poniendo de manifiesto el alto grado de autonomía alcanzado por la cultura popular.

La violencia se encontraba en el centro de las relaciones sociales. Es más, se configuraba como un componente habitual de la existencia y era admitida como tal por el cuerpo social. Esto se encuentra relacionado con que la sociedad vive una situación de conflicto permanente, tanto en el ámbito público –conflictos de interés–, como en el privado –desacuerdos y relaciones intrafamiliares agresivas²¹. Los conflictos de interés se originaban por el dominio

²⁰ La idea de pena y penitencia en el castigo colonial en Araya, 39/2 (Santiago de Chile, 2006): 349-367. El modelo «Portaliano» de disciplinamiento social en Pinto Vallejos, 44/2 (Santiago de Chile, 2011): 401-442.

²¹ Sobre los escenarios y dinámicas de la violencia en Chile, durante el siglo XIX, ver: Goicovic Donoso, 21 (Valparaíso, 2004): 121-145 y Goicovic Donoso, 3/1 (Osorno, 2006): 75-80.

de bienes, préstamos o pactos incumplidos y los intrafamiliares oponían, principalmente, a los esposos y, en menor medida, a padres e hijos. Pero también hay violencia fuera del hogar, en el campo, en las calles o en los lugares de diversión. Como indicamos previamente, en estos casos el grado máximo de violencia era el homicidio²².

En la esfera pública, la violencia cotidiana era tan admitida como la intrafamiliar, y se recurría muy poco a la justicia para arreglar los conflictos criminales. Estamos en presencia, por lo tanto, de una sociedad en la que actúan al mismo tiempo dos fuerzas: Un cuerpo social habituado a absorber y resolver sus tensiones por sí mismo, pero a la vez un ordenamiento social administrado jerárquicamente que trataba de impregnar y normalizar al cuerpo social a través del Estado y de la justicia. Estas fuerzas contrapuestas lograron coexistir, en un precario equilibrio, durante la última fase de la administración colonial pero, al desencadenarse la Guerra de Independencia, las clases populares multiplicaron sus estrategias y dinámicas autonomistas.

EL BAJO PUEBLO Y LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN CHILE

La estabilidad del mundo colonial se vio alterada profundamente por la Guerra de Independencia²³. Las movilizaciones y enfrentamientos político-militares del período, relajaron la autoridad estatal y hacendal y permitieron la organización armada del campesinado²⁴. En este proceso uno de los rasgos distintivos fue la indiferencia inicial que los sectores populares manifestaron frente al conflicto político. Su relación con los distintos bandos estuvo marcada por su adscripción clientelar, es decir, su movilización política o militar estaba condicionada por los vínculos sociales y laborales que los unían a la élite hacendal y mercantil²⁵. No obstante el carácter cooptativo que adquirió el proceso, los sectores populares privilegiaron la defensa y resguardo de sus

²² Ver Salinas Meza, 4 (Santiago de Chile, 2000): 13-49 y Pinto Rodríguez, 8 (Santiago de Chile, 1988): 73-97.

²³ Para un enfoque general sobre la relación entre revueltas y revoluciones ver Tenenti, 1999: 17-38.

²⁴ Los movimientos populares premodernos han sido estudiados por: Rudé, 2009; Hobsbawm, 2001; y Thompson, 1984. Para el caso latinoamericano, en particular sobre Argentina, un trabajo muy completo en Fradkin, 2006.

²⁵ El grueso de las tropas que formaron en Chile el ejército realista eran de origen hispano-criollo. Muchos de ellos chilotos y habitantes de la región de Concepción. Ello fue tempranamente acreditado por Campos Harriet, 1976. Un enfoque similar en Luqui-Lagleze, 6 (Santiago de Chile, 2000): 69-76.

propios intereses²⁶. Este fenómeno fue tempranamente percibido por Marcelo Segall, quien sostuvo: «La investigación objetiva en los archivos y periódicos nos entrega a las clases inferiores de Chile actuando en ambos lados, el patriota y el realista, en favor de sus intereses directos, inmediatos o lejanos, como lucha de clases»²⁷.

La retórica patriota independentista no logró seducir de manera amplia y sistemática a las clases subalternas. En algunas circunstancias, como es el caso de la población afro descendiente, la promesa de emancipación favoreció el reclutamiento de cuadros de este origen para las milicias antimonárquicas. No obstante, como sostiene Marixa Lasso, ello no supuso, necesariamente, avanzar hacia la configuración de una sociedad fundada en la igualdad racial²⁸. Pero, de igual forma, los grupos subalternos, como en este caso la población de origen negro, vio en la Guerra de Independencia una posibilidad de movilidad social ascendente. Esta fue la situación de los artesanos mulatos que formaron en Chile el Batallón de Infantes de la Patria (una unidad militar segregada), que jugó un rol destacado en las campañas militares de 1817 y 1818²⁹. Su aspiración, no siempre concretada, fue alcanzar reconocimiento por su contribución a la lucha por la Independencia y, además, acceder a una condición social y jurídica de mayor equidad.

El caso del mundo mapuche fue muy diferente. La situación de los pueblos al sur del río Bio Bio se encontraba regulada por los parlamentos que la corona española había suscrito con las comunidades aborígenes. Efectivamente, en el parlamento de Quilín, realizado en 1641, los españoles reconocieron la frontera del río Bio Bio y la independencia del territorio mapuche ubicado entre este cauce y el río Toltén. Los parlamentos posteriores, especialmente los verificados en el paraje de Negrete en 1726, 1771 y 1793, ratificaron este acuerdo³⁰. De esta manera la condición de autonomía política y territorial de dichos pueblos en los espacios que habitaban se encontraba jurídicamente

²⁶ La indiferencia de los sectores populares frente al proceso de construcción de Estado y Nación desarrollado por la élite criolla, en Pinto Vallejos y Ortiz de Zarate, 2009: 120-144.

²⁷ Segall, 125 (Santiago de Chile, 1962): 5.

²⁸ Lasso, 27 (Bogotá, 2007): 32-45. Para el caso de la población cubana de color, enroldada en el «ejército mambi» durante la Independencia de ese país, ver el trabajo de Helg, LVIII/212, (Madrid, 1998): 47-63. Una postura similar se encuentra en el trabajo de Hébrard, LXII/225 (Madrid, 2002): 429-462, a propósito de los «soldados-ciudadanos» en Venezuela, en el contexto del proceso de Independencia y de la posterior constitución de la sociedad política.

²⁹ Contreras Cruces, 44/1 (Santiago de Chile, 2011): 51-89 y Vivanco Cifuentes, 6 (Santiago de Chile, 2010): 7-28.

³⁰ Al respecto ver Bengoa, 2000: 37-40.

garantizada. Por ello la política patriota de subsumir al conjunto de estos grupos bajo la denominación genérica de chilenos y, a partir de ello, los esfuerzos por reducir la condición de autonomía de los indígenas, estimuló el espíritu de revuelta y, junto con ello, la incorporación masiva de los mapuche a las guerrillas y montoneras realistas³¹. Miles de mapuche y de hispano-criollos pasaron a engrosar las filas de las guerrillas realistas, colocando en jaque la soberanía del naciente Estado chileno en la zona sur del territorio³². Sobre este punto la historiografía nacional ha desarrollado investigaciones acuciosas, de resultados controversiales.

Los primeros en tratar el tema fueron los historiadores decimonónicos, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna. Al estudiar las campañas militares de uno de los montoneros más relevante del período, el criollo Vicente Benavides, Barros Arana señala que se trataba de un sujeto «feroz», motivado en sus acciones por el ánimo de venganza por antiguos agravios recibidos de los patriotas. No obstante, este autor no pone en duda el apoyo social con el cual operó este guerrillero realista, ni su capacidad para desestabilizar el nuevo orden político y militar³³. Vicuña Mackenna, por su parte, no sólo dio cuenta de la brutalidad del enfrentamiento armado en la zona sur, sino que, además, estableció que dicho conflicto formaba parte de la «guerra civil» que afectó a la sociedad hispano criolla de la época y que se expresó como ruptura territorial.

El reino de Chile, hallábase ciertamente dividido al acometer la empresa de su Independencia, i por las influencias combinadas de la política i de la milicia, de la sociabilidad i de la historia, en dos reinos diferentes, apartados, casi hostiles. Uno de esos reinos era Chile, el nombre tradicional de las comarcas del Maipo al Aconcagua, i se estendía del Maule al Paposo [Actualmente de Talca a Taltal]. El otro reino era el fuerte Penco [Concepción], el reino de la espada, como Santiago era de la toga i la cogulla. I tan cierto era esto que los altivos pobladores de la raya

³¹ En los territorios al sur del Bio Bío las guerrillas realistas, compuestas por pehuenches e hispano-criollos, fueron organizadas y lideradas por sacerdotes de la orden de San Francisco. Al respecto ver Valenzuela Márquez, 38/1 (Santiago de Chile, 2005): 139-144. Este fenómeno, por su brutalidad, fue denominado «Guerra a Muerte». Para el caso de México el trabajo de Mengus, LXIX/247 (México D.F., 2009): 144, sobre la región mixteca, ha establecido que los indígenas repudiaban tanto el bando patriota como el realista, «... pues ambos exigían contribuciones extraordinarias y provisorias para sostener la guerra». El contrapunto a este enfoque en Tutino, 78/3 (México, 1998): 367-418, quien da cuenta de la activa participación popular e indígena en los procesos revolucionarios del siglo XIX.

³² Los rasgos distintivos de la adhesión a la causa del Rey en la zona de Concepción en Cartes Montory y Puigmal, 2008: 55-77. Una buena caracterización de la zona y de la formación de élites locales durante este período en Mazzei de Grazia, 2004.

³³ Barros Arana, 1850: 38.

fronteriza (...) llamaron siempre Chile únicamente al primero de aquellos territorios; i así continuánlo llamando las jentes de aquellas comarcas que obedecen, sin apercibirse de ello, a una tradición inevitable³⁴.

Resulta evidente que durante la Guerra de Independencia la noción simbólico-política de Chile aún no se encontraba debidamente desarrollada. Las lealtades que operaban al interior de la sociedad referían, fundamentalmente, a los vínculos clientelares que los sujetos construían con sus patrones y con los caciques locales. Ello incidió, de manera importante, en la formación de las unidades militares y en la construcción de las lealtades políticas al interior del pueblo.

Para José Bengoa la Guerra de Independencia fue un fenómeno ajeno a los mapuche y éstos se vieron involucrados en la misma cuando el teatro de operaciones militares se trasladó al sur de Chile. Los mapuche no eran parte de la sociedad hispano-criolla y, por lo tanto, percibieron la Independencia como un hecho externo y ajeno. No obstante, tras la derrota realista en Maipú (1818) y el subsecuente repliegue de las tropas del Rey al sur del país, una parte importante de las comunidades mapuche se integraron a las bandas armadas que desplegaron en el sur de Chile una estrategia de guerrillas para impedir la instauración del nuevo régimen. En esta ocasión no se trató de una guerra regular entre ejércitos convencionales; fue un enfrentamiento brutal entre un Estado en proceso de consolidación, por lo tanto débilmente asentado y precariamente constituido, y grupos armados irregulares (montoneras), compuestas mayoritariamente por indígenas y campesinos hispano-criollos, que utilizaron como método preferente de combate la emboscada y la sorpresa, y que recurrieron al pillaje, el robo y el saqueo para recabar recursos y subsistir³⁵.

Por su parte Jorge Pinto sostiene que los mapuche y en general la sociedad regional no miró con simpatía el proceso emancipador. Ello por cuanto desde el período colonial se había producido un proceso de integración regional fundado en la complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas. Este proceso que no sólo reportaba autonomía política, sino que también otorgaba autonomía económico-social, se veía amenazado por un proyecto independentista planificado y dirigido por la élite santiaguina. De esta manera, la guerra de montoneras del período fue el resultado de la política de resistencia al cambio desplegado por esta comunidad regional³⁶.

³⁴ Vicuña Mackenna, 1868: XX-XXI.

³⁵ Bengoa, 2000: 139-152.

³⁶ Pinto Rodríguez, 2003: 64-78.

A su vez María Isabel Contador establece una diferencia entre las fuerzas que conformaban el bando monárquico. Por una parte identifica a las tropas del ya mencionado caudillo Vicente Benavides, compuestas por soldados e indígenas, pero que fueron expresión de continuidad del ejército realista; mientras que, por otro lado, se encontraban las montoneras autonomizadas, formadas por campesinos, desertores, vagabundos, delincuentes y prisioneros fugados, que si bien se asumían en la causa del Rey, respondían a sus propios intereses y liderazgos³⁷.

La historiografía mapuche, de desarrollo reciente, ha sostenido que esta fase es expresión de la etapa más álgida en la defensa de la autonomía territorial y cultural del pueblo-nación mapuche; pero que es, a su vez, el punto de inflexión para la etapa posterior de incorporación forzada al estado chileno³⁸.

Por último Leonardo León indica que en las montoneras formadas a partir de 1818 se agruparon «los elementos más díscolos e insubordinados de la gente con los últimos remanentes del ejército de Rey». Este contingente contó con el apoyo del grueso de la población mapuche de la región. Ellos fueron los que constituyeron las partidas armadas de Vicente Benavides y de los hermanos Pincheira, inaugurando la denominada «Guerra a Muerte» que asoló los territorios del sur hasta 1822³⁹. Pero este fenómeno presenta rasgos distintivos en las diferentes regiones del país. En la zona norte de Chile la resistencia frente al reclutamiento forzoso y las compulsiones militares se expresaron tanto a través de levantamientos generales (como el alzamiento de los indígenas de Chalinga de 1818), como por la vía del las deserciones.

LOS SECTORES POPULARES Y LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN EL NORTE CHICO

Efectivamente, mientras en la zona sur del territorio la Guerra adquiría creciente virulencia, en la zona norte del país el proceso de Independencia y la subsecuente relajación de la autoridad estatal y hacendal, dio origen a dos situaciones: Por una parte, un sector de la población se estableció económicamente de manera independiente, a través de la estrategia de campesiniza-

³⁷ Contador, 1998: 115-116.

³⁸ Al respecto ver Marimán Quemenado, 2006: 53-127. Una interpretación diametralmente diferente entrega Villalobos Rivera, 1989: 24, que sostiene que los mapuche sólo participan de la lucha «bajo la tentación del pillaje».

³⁹ Leonardo León Solís ha sido el historiador chileno que ha estudiado más sistemáticamente este fenómeno; al respecto ver León Solís, 5 (Santiago de Chile, 2009): 82; 68/2 (Sevilla, 2011): 483-510; 2012: 35 y ss.

ción; mientras que otro, exaltó la trashumancia por la vía del bandolerismo y de la insurgencia armada. Ambas respuestas vinieron a constituir modelos de subsistencia ampliamente legitimados entre los sectores populares⁴⁰.

La expresión más radical de insurgencia armada frente a la conflictividad interoligárquica en la zona norte fue el levantamiento indígena y popular de Chalinga, verificado en el Partido de Illapel el 20 de marzo de 1818⁴¹. Sobre este acontecimiento el gobernador de Illapel, Tomás Echavarría, escribió al Intendente de Coquimbo:

El jueves Santo a las ocho del día, hallándose este vecindario en misa en la Iglesia de Santo Domingo, nos asaltaron los indios del pueblo de Chalinga sublevados, al mando de Francisco Carbajal y de Vicente Paillante, y encontrándonos todos dentro de la dicha Iglesia, entraron a ella con lanzas, garrotes, estoques y otras armas de esta naturaleza, descargándonos por donde podían sin exceptuar a sujeto alguno. Salieron heridos muchos, pero gravemente el capitán Don Francisco Javier Monardez y Don Juan Agustín Romero y a estos y los demás sujetos visibles, y hasta los sacerdotes, nos condujeron a la cárcel con la gritería de viva el Rey y mueran todos los patriotas; y sacando de ella la recluta que tenía pronta para remitir a VS, nos aseguraron con prisiones dándonos la sentencia de degüello. La plebe de esta villa se reunió con ellos a la voz del saqueo, y se ocuparon en éste y en conducirnos reos a la cárcel nuestra⁴².

La incursión de los indígenas causó sorpresa y desasosiego en el gobernador. La turba no sólo había asaltado la villa cabecera del partido, también había golpeado y humillado a sus vecinos más ilustres, profanado la iglesia de Santo Domingo y soliviantado al bajo pueblo de la localidad para que participara, junto con ellos, en el saqueo de las viviendas y comercios de la oligarquía. Es por ello que Tomás Echavarría intuía que este levantamiento no formaba parte de la guerra civil que dividía coyunturalmente a la élite entre patriotas y realistas. Se trataba, en este caso, de la indiada, de los vagabundos y malentretidos, que en virtud de «oscuros designios» se habían levantado contra los tres pilares del sistema de dominación, fuera este colonial o republicano: La oligarquía, la Iglesia y la propiedad.

Tras una semana de escaramuzas los indios de Chalinga fueron derrotados por las tropas organizadas por el hacendado de Illapel, Francisco José Irrázaval. Los indios capturados tras la refriega fueron remitidos a Coquimbo, siguiendo precisas instrucciones del Director Supremo, Bernardo O'Higgins.

⁴⁰ Al respecto ver Bengoa, 1988: 107-113.

⁴¹ Sobre este episodio ver Goicovic Donoso, 4 (Santiago de Chile, 2000): 51-86.

⁴² *Carta del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo*, 21 de marzo de 1818, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

El pueblo de Chalinga quedó desolado⁴³. De acuerdo con Ramón Guerrero, teniente de gobernador del partido de Illapel, tras la deportación de algunos y la fuga de otros, sólo quedaban en el pueblo de «diez o dose indios que no se mezclaron en tan feroz atentado». Esta pequeña comunidad fue colocada bajo la dirección de un nuevo cacique, Dionisio Pallacán, el cual, a diferencia del revoltoso Vicente Paillante, se caracterizaba, a juicio de Guerrero, por ser «un decidido patriota (...)»⁴⁴.

No obstante las readecuaciones políticas que se produjeron al interior de la comunidad indígena de Chalinga, el destino del pueblo se encontraba zanjado. Las autoridades locales no estaban dispuestas permitir que las fértiles tierras de la localidad permanecieran en manos de los indígenas y que éstos, rotulados de revoltosos, continuaran constituyendo una amenaza para las autoridades locales. El gobernador de Illapel, hacia 1823, Miguel Bravo de Saravia, informaba a las autoridades de Coquimbo que en las 400 cuadras de tierras de Chalinga, habitaban 150 familias de indios, a los cuales no se les podía hacer adjudicación individual de tierras, «por evitar perjuicios en las sementeras». Para completar su informe y sugerir medidas resolutorias el gobernador manifestaba:

El carácter turbulento de estos Indios, de habitual holgazanería, las continuas quejas que contra ellos se presentan en este juzgado por repetidos robos que hacen de animales en las haciendas vecinas y demás individuos que los rodean, y la mancha que tienen sobre si por los alborotos que causaron en este partido el año de 1818, unido todo a la estreches del terreno que forma el pueblo y que impide que echa la adjudicación de las cuadras por familia quede un residuo de tierras de muy mala y difícil proporción para hacer la venta (...) me han hecho sentir que al Estado y al Partido sería muy conveniente destinar a estos indios a otros pueblos, y dejar el terreno que hoy forma este pueblo vacío y en disposición que el Gobierno lo pudiese enajenar en el todo, y de la manera que lo tenga por mas conveniente⁴⁵.

De esta manera, en 1824 el Estado, presionado por la élite minera y hacendal local, concluyó su política de desarticulación de la comunidad adjudi-

⁴³ La zona norte del territorio de Chile se encontraba estrechamente ligada al noroeste argentino y al territorio sur de la Audiencia de Charcas. Las relaciones económicas y sociales identificadas por Sempat Assadourian (Santiago de Chile, 1970: 65-109), operaban a través de rutas y senderos que favorecieron, durante la Guerra de Independencia, la circulación de desertores, noticias, rumores y conspiraciones.

⁴⁴ *Carta del Teniente de Gobernador de Illapel al Director Supremo*, 20 de mayo de 1818, AHN, Ministerio del Interior, vol. 38.

⁴⁵ *Del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo*, 17 de diciembre de 1823, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

cando individualmente las tierras a los pocos indígenas que quedaban y facilitando el proceso de enajenación de la propiedad. Mientras que las tierras que habían sido abandonadas por los indígenas expulsados de la zona, fueron pasadas a remate.

Durante este complejo e inestable período, la situación económica y social de los trabajadores rurales se vio particularmente precarizada. Los altos niveles de concentración de la propiedad agraria, la extensión de los mecanismos de expropiación que gravaban a los pequeños productores, las complejidades propias de un proceso productivo técnicamente precarizado y las dificultades para distribuir eficientemente los productos agrícolas en los mercados, facilitaron la marginalidad socioeconómica de un porcentaje importante de la población. Ello, a su vez, estimuló los procesos migratorios y las movilidades estacionales de los excedentes laborales. Una parte de este excedente estaba constituido por hombres y mujeres jóvenes, que accedían al servicio domésticos en las casas de la oligarquía, en el caso de las mujeres, y al oficio de peones o a la delincuencia rural, en el caso de los varones⁴⁶. Pero Jorge Pinto Rodríguez, al analizar el problema de la violencia para el Corregimiento de Coquimbo en el siglo XVIII, concluye que no existió bandolerismo en la región. A ese efecto señala que, durante el período que analiza, no existieron importantes crisis económicas, sociales ni políticas. Por el contrario, la sociedad se encontraba férreamente controlada y la movilidad existente era sólo aquella estimulada por las élites en función de sus requerimientos de mano de obra. De esta manera la violencia existente se canalizaba como violencia interpersonal en las chinganas y bodegonas⁴⁷.

No obstante, la crisis política, desencadenada en 1810 y profundizada a lo largo de toda esa década de enfrentamientos armados, modificó de manera profunda el escenario del Norte Chico. Si bien la región no fue teatro de

⁴⁶ La criminalidad rural, asociada regularmente al bandolerismo, ha sido un tópico ampliamente tratado por la historiografía. Una parte importante de las contribuciones contemporáneas se amparan en un trabajo clásico de Hobsbawm, 2000: 19-31. Un contrapunto teórico interesante en la discusión de esta perspectiva en, Daitsman, 19 (Santiago de Chile, 1990): 263-267 y Rodríguez, 26 (Santiago de Chile, 2007): 91-105. Para un análisis regional del bandolerismo ver Slatta, 1987. En Hispanoamérica los fenómenos más extendidos se produjeron en México, Brasil y Perú. Para México ver Robinson, 44/1 (Pittsburgh, 2009): 5-31. Para Brasil ver Holston, 59/6 (Washington, 2007): 21-27. Para Perú ver Aguirre y Walker, 1990. En Chile, el tema del bandolerismo para el siglo XIX ha sido tratado por Salinas Campos, 36 (Madrid, 1986): 57-75. Valenzuela Marquez, 1991. Rojas Gómez, 40/2 (Santiago de Chile, 2007): 419-444; 26 (Santiago de Chile, 2007): 33-56. Gallardo Martínez, 2007. En un contexto más amplio referido a las relaciones de producción y de organización social del agro chileno, fue abordado, también por Bengoa, 1988: 103-115.

⁴⁷ Pinto Rodríguez, 8 (Santiago de Chile, 1988): 95.

operaciones militares, su condición de reserva estratégica para el bando patriota, supuso sistemáticas exacciones de recursos económicos y levadas permanentes de sus trabajadores para engrosar los batallones de los independentistas. De ahí que una parte importante de estos sujetos se echaran al monte y se convirtieran en bandoleros, inaugurando de esa forma una tradición delictiva que, en algunos casos, se extiende hasta nuestros días⁴⁸.

El bandolerismo en el Norte Chico operó con un alto grado de movilidad territorial. Los bandidos, en general buenos conocedores de su entorno, utilizaban los boquetes de la Cordillera de Los Andes para traficar el ganado robado y para buscar refugio, durante las incursiones represivas, en el territorio de Cuyo. De la misma manera, los pasos existentes en los cordones transversales eran ocupados para desplazarse de un valle a otro. Ello favorecía que los bandoleros no tuvieran una localización precisa y que las autoridades de la época recibieran noticias confusas sobre su presencia en Copiapó, Elqui, Limarí, Choapa, la Ligua o Los Andes. A ello contribuía el que una parte importante de estos sujetos se dedicaban de manera preferente a la arriería, en especial de ganado caprino, durante la temporada de verano. En consecuencia, la trashumancia este-oeste y norte-sur era parte consustancial de sus trayectorias cotidianas.

También debemos destacar que la práctica del bandolerismo se apoyaba en redes sociales fundadas en una heterogénea gama de vínculos sociales: De familia y parentesco, de linaje y clan, de amistad y paisanaje, de señorío y clientela. Lo interesante del fenómeno es que en estas redes la acción solidaria era un factor fundamental para la adecuada articulación del grupo⁴⁹. Tanto la comunidad en la cual se desenvolvían los bandoleros, como los integrantes del grupo, entendían que la camaradería, el apoyo mutuo y la restitución de favores, conformaban un conjunto de valores que se encontraban en la base de la relación y de la subsistencia colectiva.

No obstante, se debe señalar que los bandoleros no golpearon, exclusivamente, a los ricos hacendados o mercaderes de la región. En muchas ocasio-

⁴⁸ El año 2005 la prensa de la región de Coquimbo daba cuenta de la captura de los integrantes de una banda de cuatros conocida como «Los Chuchetas del Río». Ésta se encontraba integrada (entre otros sujetos) por los hermanos Oscar, Narciso y Pedro Velasco Guerrero y había sido fundada, a comienzos de la década de 1970, por el campesino Pascual Velasco, padre de las personas detenidas. La prensa describía a la banda como una «tradición familiar». Ver Muñoz, Yanko, «El fin de los cuatros del Norte», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 24 de enero de 2005.

⁴⁹ El concepto de «red social» fue desarrollado por Bott 1990 [1957]. La construcción comunitaria de la red social en Imizcoz Beunza, 1996: 13-50. El tema de la solidaridad como estrategia de reciprocidad en la familia rurales de Chile en el siglo XIX en Goicovic Donoso, 2006.

nes sus víctimas fueron miembros de su propia clase o grupo social e incluso, más ocasionalmente, de su misma comunidad. Es más, estos bandoleros también fueron parte de los grupos armados organizados por las élites oligárquicas, a efectos de cumplir tareas de amedrentamiento y control social sobre los trabajadores rurales. No es extraño, en consecuencia, que cuando los bandoleros rompen el lazo solidario que los une a la comunidad, sea la propia comunidad la que los denuncie o entregue a las autoridades.

Junto a las montoneras y al bandolerismo es posible observar, en este período, otras manifestaciones de rebeldía popular, como la resistencia al enrolamiento militar y la desertión⁵⁰. Efectivamente, el reclutamiento forzoso llevado a cabo por las autoridades locales devenía, regularmente, en huídas al monte. Mientras que las desertiones se hacían especialmente frecuentes cuando los enfrentamientos militares alcanzaban mayor intensidad o cuando el abastecimiento de las unidades militares experimentaba un serio deterioro⁵¹. En ambas circunstancias los huidos escapaban con el armamento que les proporcionaba la élite.

Muchos de los soldados desertores, fácilmente se convertían en peones o en delincuentes ya que, manejaban armas, no tenían tierras y su paradero era desconocido para sus familias. Por otro lado la precariedad de su condición socio-económica los obligaba a transitar expeditivamente de una actividad a otra. Esta condición itinerante, sumada al ambiente de desconfianza y temor que afectaba a las comunidades campesinas durante el enfrentamiento armado, colocaba a los huidos en un difícil trance. Los batallones de enganchadores y de cazadores de desertores apresaban a todo aquel que no portaba el pasaporte de libre tránsito respectivo o que no acreditaba oficio o residencia estable. Muchas de las capturas se nutrían, precisamente de la información que la comunidad entregaba sobre los afuerinos o personas extrañas a la localidad. Esto impelía tanto a los desertores como a aquellos que podían ser objeto de reclutamiento a convertirse rápidamente en ladrones o salteadores de caminos⁵².

⁵⁰ Al respecto ver los trabajos de León Solís, 5 (Santiago de Chile, 2009): 75-101; 29 (Santiago de Chile, 2008): 33-66; 35 (Santiago de Chile, 2002): 251-297. También, Valdés Urrutía, 164 (Santiago de Chile, 1998): 103-126.

⁵¹ En un artículo muy interesante Martínez Martín y Otárola Cascante, 41/272 (Bogotá, 2010): 86-109, establecieron que un objetivo fundamental de las campañas militares del ciclo 1815-1819 en Venezuela y Colombia, fue la lucha por el acceso al ganado, a objeto de darle sustentabilidad a la intendencia militar. La derrota militar suponía la pérdida del recurso y ello, a su vez, daba origen a masivas desertiones en ambos bandos.

⁵² Cortez Ahumada, 2004: 27-32.

A pesar de que la región se posicionó tempranamente en el bando patriota, la lealtad de la élite regional y de los habitantes de la zona nunca estuvo debidamente garantizada. Los vaivenes que experimentó el proceso independentista estimuló el despliegue de conductas políticas oportunistas, que situaban a los actores regionales en posiciones vacilantes y ambivalentes. La cohesión de la sociedad local en torno al Estado republicano y a la idea de nación fue el resultado de un largo proceso social y político, que recién hacia mediados de la década de 1830 comenzó a mostrar resultados. No obstante, la base de dicho proceso lo constituyó el triunfo de las armas patriotas en el enfrentamiento armado previo. Por ello, la fase 1817-1823, fue fundamental en la construcción de los soportes políticos y simbólicos en torno a los cuales, posteriormente, se forjó la identidad nacional.

La recluta forzosa, como señalamos, previamente, se convirtió, en esa época, en el principal mecanismo utilizado por las autoridades patriotas para formar sus unidades militares. Una nota enviada por el gobierno central a las autoridades de la Ligua, Petorca e Illapel, en julio de 1817, es perentoria en ese sentido:

Se trata de aumentar nuestras fuerzas militares a un pie que la haga respetable a los enemigos exteriores. Para el efecto aplicará V su empeño y notorio patriotismo en reclutar sin perder instante, doscientos o trescientos jóvenes, robustos, solteros y amantes de la patria en todo el territorio de su jurisdicción, excitando en ellos el honor y entusiasmo por la defensa de nuestro suelo y derechos. Concluida dicha comisión, conducirá V los que se hayan reclutado con la brevedad posible, auxiliándolos de cuenta del Estado, con advertencia que para mediados del entrante agosto deben estar en ésta y a disposición del Excelentísimo señor General en Jefe⁵³.

No obstante, los informes entregados por las autoridades locales referidos a la recluta de soldados demuestran que éstas resultaban cada vez menos exitosas. Así lo indicaba en 1817 el gobernador de Illapel:

Contestando a la nota de V.S del 10 del pasado octubre debo prevenirle (...) ser moralmente imposible el verificativo de la recluta que se me ordena practicar en este partido de mi mando. Lo mismo digo a V.S pues estos reclutas no pueden hacerse sin valirme de la fuerza, atendiendo a que este es un pueblo sin opinión, de cuya noticia no carecerá V.S para hacerlas de este modo carezco de fuerza, y el emprenderla sin ella, es exponerme a que quede burlado un proyecto, tan interesante al Estado; mayormente cuando estoy penetrado de que había solo uno u otro individuo que quiera alistarse bajo nuestras banderas voluntariamente tengo pedido

⁵³ *Circular a las autoridades de La Ligua, Petorca e Illapel sobre la recluta*, 19 de julio de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XXIII, Santiago de Chile, 1961: 308.

al Supremo Gobierno con fecha 20 de septiembre dos banderas con un cabo y cuatro soldados, y al menos 100 fusiles para formar una Compañía Cívica que sirva de seguridad a los reclutas que se vengán acopiando⁵⁴.

Los dichos del gobernador eran categóricos. No se podía cumplir la orden del Gobierno porque la comunidad local carecía de opinión frente al conflicto y no estaba dispuesta a enrolarse de manera voluntaria. Un año más tarde el escenario no había cambiado sustancialmente. La población de la localidad enfrentada a las partidas oficiales de reclutamiento escapaba a los montes y las autoridades locales daban cuenta de la carencia de recursos para desplegar unidades de persecución y captura:

(...) con su llegada a ésta [de la Comisión Reclutadora] se echaron todas las gentes a los cerros y montes (...) También me es doloroso tener que decir a V.S que agotados con la fatalidad y sequedad del año los recursos con que podía contar para el acopio de los 200 reclutas que solicita, V.S, me es de necesidad el haber de paralizar esta operación, pues no tengo ni un miliciano que tenga una cabalgadura para poder perseguir dichos reclutas que con ocasión de las remezas que tengo hechas están como dicen con la oreja parada y es muy difícil tomarlos⁵⁵.

Durante el período de cosecha (en el verano meridional), las huidas y desertiones se incrementaban notoriamente. Ello inducía a las autoridades locales a sugerir a sus superiores la suspensión, a lo menos transitoriamente, de las campañas de reclutamiento:

Las actuales ocupaciones de las cosechas me obligan a cerrar en la recluta para dar tiempo para que los labradores cosechen sus sementeras que hasta ahora tienen en pie por falta de peones a causa de andar todos fugitivos de temor de la enunciada recluta. Puede V.S siendo servido ordenar al capitán Mora se retire dejando encargado de su comisión a algún oficial de milicias de aquellas inmediaciones para que vaya recibiendo los reclutas que vayan buenamente cayendo en adelante (...) pues el no seguir por lo pronto es por no ocasionar a los infelices labradores los grandes perjuicios que les demanda la falta de brazos⁵⁶.

Los continuos reveses experimentados por la política de reclutamiento forzoso y las continuas desertiones que afectaban a las unidades militares movilizadas, intentaron ser corregidos mediante la aplicación de medidas más

⁵⁴ *Del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo*, 5 de noviembre de 1817, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

⁵⁵ *Ibidem*, 16 de septiembre 1819, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

⁵⁶ *Ibidem*, 28 de enero de 1820, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

severas de castigo. Indignado, el general san Martín, informaba a las autoridades regionales en octubre de 1817:

Los desertores se multiplican de un modo escandaloso al abrigo de la impunidad que les franquean sus aposentadores. Díguese V.E expedir un severo bando contra estos criminales, o bien, haciendo responsables a los hacendados en cuyo distrito se encuentren, o a los jueces territoriales, o por los medios más coercitivos que sean del agrado supremo de V.E dirigiendo a los curas así ésta, como las demás providencias generales, para que leídas en los concursos festivos, no pueda alegarse ignorancia⁵⁷.

Pero el problema de la deserción no se reducía a los sujetos que abandonaban los deberes que la patria les había encomendado. También las autoridades detectaron la existencia de una amplia red de coberturas y apoyos sociales que favorecía las huídas y amparaba a los prófugos. Estos «aposentadores», podían ser hacendados locales interesados en mantener a su alcance la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de las actividades agrícolas, o trabajadores y miembros de las comunidades campesinas que protegían a sus pares por vínculos de camaradería y compadrazgo. Al respecto, un bando de gobierno de 1817 establecía lo siguiente:

Inútiles serían los desvelos del gobierno en la formación de cuerpos militares e infructuosos los sacrificios hechos por los virtuosos ciudadanos para este mismo objeto, si sobre las penas que aplica la ordenanza a los desertores, no se impusiese también la correspondiente a los individuos que fomentan la deserción, abrigando en sus casas y haciendas a estos delincuentes, que por entregarse al ocio y a sus vicios, resisten el servicio y la defensa de su patria. Para que no se frustre objeto tan interesante, se proviene lo siguiente:

1.º que todo propietario pudiente, en cuya casa o hacienda se encontraren desertores, pagará irremisiblemente la multa de 200 pesos por cada uno, sin que le sirva de escudo la ignorancia ni cualesquier pretexto que alegare.

2.º los mayordomos, dependientes o inquilinos, que no dieren parte al juez más inmediato de la aparición de estos criminales, serán condenados con cadenas al pie, al servicio de la Maestranza por el término de un año.

3.º los jueces que se desentendiesen de estas delaciones, y no procediesen prontamente a la aprehensión y remisión de estos reos, serán responsables con sus empleos y calificados en odio de su desobediencia y apatía, por indignos de cargos públicos.

4.º la comisión militar encargada de sustanciar las causas de los desertores antes de oírles su justificación, indagará de ellos los puntos donde han morado

⁵⁷ *Del General San Martín a Bernardo O'Higgins, sobre la deserción*, 11 de octubre de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XXIII, Santiago de Chile, 1961: 330-331

durante la deserción, los individuos con quiénes han hablado y cuanto conduzca al esclarecimiento de los aposentadores y contraventores de este decreto. Para que llegue a noticia de todos, publíquense por bando, fijese e imprímase en Gaceta, y circúlese por el Departamento de Gobierno a todos los jueces de la comprensión del Estado, igualmente a los curas, para que en los días de concurrencia lo hagan leer a su feligresía.

Sala Directorial de Santiago, 14 de octubre, 1817

Firma: Francisco Antonio Pérez – José Manuel de Astorga – Luis de la Cruz⁵⁸.

Las redes de protección a los desertores que las autoridades intentaban desmontar eran amplias y heterogéneas, pero, a su vez, de gran efectividad. Las noticias que informaban sobre el despliegue de los batallones de reclutamiento se conocían con antelación y ello operaba como alerta que precipitaba las huidas. Así lo indicaba el gobernador de Illapel, Ramón Guerrero, en 1819:

He llegado de la capital y me he encontrado en esta con el Sargento Mayor don José Estevan Paez, e informado por el inmediatamente de la comisión que le ha traído [Reclutar nuevas tropas], he visto ser moralmente imposible que la pueda desempeñar. El mismo es sabedor de que aún antes de que llegase a ésta, ya habían cartas escritas de Coquimbo anunciando la recluta. Así es que esparcida esta noticia los hombres se han ocultado, y no hay casi ni un muchacho que entre ni leña al pueblo, todo esto tengo hecho presente al mencionado Sargento Mayor manifestándole la imposibilidad de poder evacuar su comisión. Yo le he dicho se retire a esa con su tropa a fin de dejar sosegar la gente, y que yo quedaré al cargo de la recluta, y me ha contestado no puede verificarlo sin orden de V.S en esta virtud he determinado remitir a V.S por la porta este oficio, para que impuesto de su contenido, se sirva resolver lo que estime conveniente⁵⁹.

Situaciones como las descritas obligaban a las nuevas autoridades a reclutar sus contingentes militares entre sujetos cuya adhesión a la causa de la patria dejaba más de alguna duda. Este era el caso de los delincuentes habituales y de aquellos que previamente habían combatido en el bando adversario. Sobre el primer caso, el gobernador de Illapel, Ramón Guerrero, informaba en 1820 a su superior en la ciudad de La Serena:

Con esta fecha remito a disposición de V.S por el conducto del capitán don Isidro Mora, 25 reclutas. En este número van incluso dos abigeos, a saber Pascual Gaona y Pascual Gallardo que en caso de no tener aplicación, para la tropa, se

⁵⁸ *Bando contra la deserción*, 17 de octubre de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XXIII, Santiago de Chile, 1961: 331-332.

⁵⁹ *Del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo*, 5 de agosto de 1819, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 12.

servirá V.S mandarlas dar otro destino, pues no conviene residan en esta por las muchas quejas que tengo acerca de los robos que han hecho⁶⁰.

El texto siguiente pone de manifiesto que las lealtades políticas de los combatientes se alteraban con facilidad; en especial cuando la suerte del ejército propio se encontraba desmedrada.

He licenciado la fuerza armada que traje de Coquimbo conforme a la orden de V.E, dejando sólo tres dragones, tres artilleros y un cabo de asamblea que se han presentado a servir a la Patria, y servían al enemigo; los que me son indispensables para escolta de algunos reos que tengo resuelto llevarlos conmigo a presentarlos a V. E.⁶¹.

En una nota enviada por el gobernador de Illapel a las autoridades de la región, en 1824, Miguel Bravo de Saravia indicaba que había logrado reclutar 16 personas para el ejército de la patria. De ellas, 5 eran desertores recapturados. Otro de los enganchados, José Cuevas, fue enviado al ejército por ser «perjudicial al pueblo y excelente para soldado, que aunque casado no hace vida marital con la mujer sino es que intenta quitarle la vida». Mientras que Pablo Hurqueta, «aunque inútil para soldado, puede destinarse al trabajo de obras públicas, por no convenir en este lugar, y por prodigo en procurar consumir los cortos bienes de su padre en el todo»⁶².

Por otro lado la composición de las autoridades políticas en el nuevo Estado debía hacerse, también, minimizando el alcance de las lealtades políticas pretéritas. Efectivamente, los miembros de las élites regionales, al igual que el bajo pueblo, habían manifestado durante la primera fase del conflicto posturas vacilantes o pusilánimes, lo cual complejizaba, habitualmente, la nominación de los cargos públicos. Ello, a su vez, desencadenaba agrias disputas entre los bandos locales. La conquista del poder local suponía reforzar la situación de dominación de una determinada fracción de la élite, por ello, entonces, la acusación de simpatías con los realistas o de obsecuencia frente al dominio de los mismos, se convertía en un poderoso anatema político.

En julio de 1817 la élite de Vallenar se encontraba profundamente dividida por el nombramiento del gobernador local. Una fracción apoyaba al minero Ignacio de Urizar, proclamado como tal por el cabildo de la villa; mientras

⁶⁰ *Ibidem*, 17 de enero de 1820, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

⁶¹ *Del Intendente de Coquimbo al Director Supremo*, 3 de marzo de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XVII, Santiago de Chile, 1957: 49.

⁶² *Del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo*, 10 de junio de 1824, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.

que el grupo rival apoyaba al gobernador designado por el gobierno central, Francisco Bascuñan y Aldunate. En ambas circunstancias los declarantes aseguraban que su adversario había estado en connivencia con el enemigo durante la restauración borbónica⁶³. Más allá de la justeza de la crítica es posible inferir que, efectivamente, ambos personajes (al igual que quienes los respaldaban) tuvieron una actitud más o menos obsecuente con los realistas; y ello no es extraño si tenemos en consideración la derrota catastrófica de las armas patriotas en 1814.

En otras circunstancias, quienes habían desempeñado importantes cargos de representación política en el gobierno patriota hasta 1814, sometidos a la autoridad realista tras la derrota de Rancagua, optaban por reconocer su «delito de rebelión», y solicitar a las nuevas autoridades el perdón o la reducción de las condenas que se les aplicaban. Este fue el caso del ex gobernador de Vallenar, Francisco Sainz de la Peña, que «reconoció sus delitos y pidió perdón» al gobernador de Chile Mariano Osorio⁶⁴. Nuevamente la tendencia a la ubicuidad de los sujetos y la evolución del conflicto armado incidían en la adopción de posturas y actitudes.

De los antecedentes reunidos se pueden inferir algunas conclusiones preliminares. Un primer aspecto a considerar es que las manifestaciones de resistencia popular a los mecanismos compulsivos desplegados por la élite, para sumar a estos grupos al esfuerzo de guerra, fueron múltiples y diversos. El más recurrente fue la oposición al reclutamiento forzoso y la desertión. No obstante, también es posible observar manifestaciones más radicales, como el levantamiento de indios de Chalinga, la guerra de montoneras de la zona sur y la extensión que alcanzó en algunas regiones el bandolerismo rural. Desde esta perspectiva, la Guerra de Independencia favoreció la constitución de un «pueblo en armas» que, circunstancialmente, alcanzó importantes niveles de autonomía social. En ese escenario las armas proporcionadas por la oligarquía reforzaron la autonomía política del bajo pueblo⁶⁵.

⁶³ Respecto de esta polémica ver *Representación del Cabildo de Vallenar sobre que se reponga a Urizar como Gobernador*, 21 de junio de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XVII, Santiago de Chile, 1957: 225-229 y *Representación de vecinos de Vallenar en favor de Bascuñán*, 6 de julio de 1817, Archivo Bernardo O'Higgins, XVII, Santiago de Chile, 1957: 252-253. Para zanjar el conflicto el gobierno nombró, en agosto de 1817, a Manuel Recabarren en el cargo de gobernador. Su principal función era atenuar los conflictos entre la élite local.

⁶⁴ *Decreto del Presidente por el que condena a Francisco Sainz de la Peña*, 20 de octubre de 1815, Archivo Bernardo O'Higgins, tomo XIX, Santiago de Chile, 1959: 165-167.

⁶⁵ La compleja reorganización de la sociedad y de las estructuras de poder, tras prolongados conflictos armados, para los casos de Perú y México, se puede analizar en Mallon, 2003: 461-508.

Por otra parte, también es posible observar que los sectores populares también se adaptaron a los requerimientos de la élite. Pero esta adaptación fue más bien funcional. Operó de acuerdo con la trayectoria de la Guerra (los que resultaban vencedores y vencidos), y tuvo en cuenta las oportunidades de consecución de botín que la guerra suponía. No obstante, las oscilaciones o ambivalencias que presentó la conducta popular no son exclusivas de este sector social. La élite regional también manifestó dudas e intento medrar de la contingencia de guerra. En todo caso, quienes sostuvieron posturas más decididas o coherentes con el proceso emancipatorio alcanzaron una favorable ubicación política en el nuevo orden republicano. La Guerra, en consecuencia, coadyuvo no sólo a la formación del nuevo orden político, sino también a la renovación de la élite de poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Carlos y Walker, Charles, *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú. Siglos XVIII-XX*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario/P&P, 1990.
- Araya, Alejandra, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*, Santiago de Chile, DIBAM/LOM, 1999.
- Araya, Alejandra, "El castigo físico: El cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII", *Historia*, 39/2 (Santiago de Chile, 2006): 349-367.
- Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides y las campañas del sur: 1818-1822*, Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belín y Compañía, 1850.
- Bengoá, José, *Historia social de la agricultura chilena. El poder y la subordinación*, tomo I, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1988.
- Bengoá, José, *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, LOM Editores, 2000.
- Bott, Elizabeth, *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Madrid, Taurus, 1990 [1.º edición, Londres, 1957].
- Bushnell, David, "La independencia de la América del Sur española", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1991: 75-123.
- Cahill, David, *Violencia, represión y rebelión en el sur andino: La sublevación de Tupac Amaru y sus consecuencias*, Lima, IEP, 1999.
- Campos Harriet, Fernando, *Los defensores del Rey*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1976.

- Cárdenas G., Mario, "Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundos, mendigos e indigentes", *Cuadernos de Historia*, 11 (Santiago de Chile, 1991): 47-61.
- Carmagnani, Marcelo, *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial. El Norte Chico, 1690-1800*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Editorial Universitaria, 1963.
- Carmagnani, Marcello, "La Independencia: Una revolución atlántica", *Cuadernos de Historia*, 33/2 (Santiago de Chile, 2010): 23-36.
- Cartes Montory, Armando y Puigmal, Patrick, *De la Alsacia al Bio Bío. El oficial napoleónico Frédéric de Brandsen en las campañas de la Independencia de Chile (1815-1819)*, Concepción, Universidad de Los Lagos/Universidad de San Sebastián, 2008.
- Cavieres, Eduardo y Cortés, Hernán, "Historia regional y estructuras socioeconómicas tradicionales: la sociedad agrícola de La Serena en el siglo XVIII", Marcela Orellana Muermann y Juan Guillermo Muñoz Correa (eds.), *El agro colonial*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 1992: 81.
- Cobos Noriega, María Teresa, *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811*, Valparaíso, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1989.
- Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile, 1817-1832*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores, 1998.
- Contreras Cruces, Hugo, "Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón Infantes de la Patria, en la guerra de Independencia de Chile, 1795-1820", *Historia*, 44/1 (Santiago de Chile, 2011): 51-89.
- CORFO, *Geografía económica de Chile*, 4 vols., Santiago de Chile, CORFO/Editorial Universitaria, 1950-1962.
- Cortez Ahumada, Abel, "Delincuencia, redes sociales y espacios en la vida cotidiana rural de Chile central. Valle de Aconcagua, 1820-1850", Santiago de Chile, Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile, 2004.
- Cunill, Pedro, *Geografía de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1979.
- Daitsman, Andy, "Bandolerismo: mito y sociedad. Algunos apuntes teóricos", *Proposiciones*, 19 (Santiago de Chile, 1990): 263-267.
- Escobar Ohmstede, Antonio, "Violencia social en la primera mitad del siglo XIX mexicano: El caso de los huastecas", *Revista de Indias*, LXIX/246 (Madrid, 2009): 73-100.
- Fernández Labbé, Marcos, "La mano del plebeyo levantada, es la montaña que se despeña. La conceptualización del pueblo en tiempos de transformación. Chile, 1750-1850", *Historia*, 42/1 (Santiago de Chile, 2009): 109-139.
- Fontana, Josep, "En torno al significado de la Independencia", *Cuadernos de Historia*, 33/2 (Santiago de Chile, 2010): 7-21.

- Fradkin, Raúl, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. Agricultura*, vol. 1, París, Imprenta de E. Thunot y Cia., 1862.
- Gallardo Martínez, Eduardo, “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927: Una década de transgresión y violencia en los campos del sur en las páginas de la prensa local”, Eduardo Gallardo Martínez, Joel Lespai Silva, Jorge Muñoz Sougarret y Raul Núñez Muñoz (eds.), *Amotinados, abigeos y usurpadores: Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)*, Osorno, Universidad de Los Lagos/ PEDCH, 2007: 53-100.
- Godoy Orellana, Milton, “¿Cuándo el siglo se sacara la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900”, *Historia*, 40/1 (Santiago de Chile, enero-junio de 2007): 5-34.
- Goicovic Donoso, Igor, “Conflictividad social y violencia colectiva en Chile tradicional. El levantamiento indígena y popular de Chalinga (1818)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (Santiago de Chile, 2000): 51-86.
- Goicovic Donoso, Igor, “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, *Última Década*, 21 (Valparaíso, 2004): 121-145.
- Goicovic Donoso, Igor, “Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo”, *Espacio Regional. Revista de Estudios Regionales*, 3/1 (Osorno, 2006): 75-80.
- Goicovic Donoso, Igor, *Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*, Madrid, CSIC, 2006.
- Góngora, Mario, *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVII a XIX)*, Santiago de Chile, Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, Universidad de Chile, 1966.
- Grez Toso, Sergio, “Bicentenario en Chile. La celebración de una laboriosa construcción política”, *Spondylus*, 26 (Portoviejo, 2010): 40-55.
- Guerrero Lira, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2002.
- Hébrard, Veronique, “¿Patricio o soldado: Qué ‘uniforme’ para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1.ª mitad del siglo XIX)”, *Revista de Indias*, LXII/225 (Madrid, 2002): 429-462.
- Helg, Aline, “Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de independencia de Cuba”, *Revista de Indias*, LVIII/212 (Madrid, 1998): 47-63.
- Hobsbawm, Eric, *Bandidos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2000.

- Hobsbawm, Eric, *Rebeldes Primitivos. Estudio de las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Holston, Mark, “Cangaceiros. Brazil’s bandit kings”, *Americas*, 59/6 (Washington, 2007): 21-27.
- Imizcoz Beunza, José María, “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, José María Imizcoz Beunza (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna. (Estado de la cuestión y perspectivas)*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1996: 13-50.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Lasso, Marixa, “Un mito republicano de armonía racial: Raza y patriotismo en Colombia 1810-1812”, *Revista de Estudios Sociales*, 27 (Bogotá, 2007): 32-45.
- León León, Marco Antonio, “De la compulsión a la educación para el trabajo. Ocio, utilidad y productividad en el tránsito del Chile colonial al republicano, 1750-1850”, *Historia Crítica*, 41 (Bogotá, 2010): 160-183.
- León Solís, Leonardo, “Reclutas forzados y desertores de la patria: El bajo pueblo chileno en la Guerra de la Independencia, 1810-1814”, *Historia*, 35 (Santiago de Chile, 2002): 251-297.
- León Solís, Leonardo, “El difícil dilema de sobrevivir entre dos patrias: El bajo pueblo chileno entre Chacabuco y Maipú, 1817”, *Cuadernos de Historia*, 29 (Santiago de Chile, 2008): 33-66.
- León Solís, Leonardo, “La desertión durante la guerra de Independencia en Chile, 1818-1820”, *Cuadernos de Historia Militar*, 5 (Santiago de Chile, 2009): 75-101.
- León Solís, Leonardo, “Montoneras populares durante la gestación de la República, Chile: 1810-1820”, *Anuario de Estudios Americanos*, 68/2 (Sevilla, 2011), 483-510.
- León Solís, Leonardo, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*, Santiago de Chile, DIBAM, 2012.
- Luqui-Lagleze, Julio, “El ejército real de Chile en la guerra de la Independencia 1810-1818”, *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, 6 (Santiago de Chile, 2000): 69-76.
- Mallon, Florencia, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México D.F., CIESAS/Colegio de San Luis/Colegio de Michoacán, 2003.
- Marimán Quemenedo, Pablo, “Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina”, Pablo Marimán Quemenedo, et al., *¡Escucha winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*, Santiago de Chile, LOM, 2004: 53-127.

- Marquese, Rafael y Parrón, Tamis, “Revolta escrava e política da escravidão: Brasil e Cuba, 1791-1825”, *Revista de Indias*, LXXI/251 (Madrid, 2011): 19-52.
- Martínez Martín, Abel y Otárola Cascante, Andrés, “Hambriento un pueblo lucha”. La alimentación de los ejércitos del Rey y del Libertador durante la Independencia de Colombia (1815-1819)”, *Historia Crítica*, 41/272 (Bogotá, 2010): 86-109.
- Mazzei de Grazia, Leonardo, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*, Santiago de Chile, DIBAM, 2004.
- Mengus, Margarita, “La tradición indígena frente a los cambios liberales”, *Revista de Indias*, LXIX/247 (Madrid, 2009): 137-156.
- Moulian Emparanza, Luis, *La Independencia de Chile. Balance historiográfico*, Santiago de Chile, Factum Ediciones, 1996.
- Moura, Clovis, *Rebelioes da sanzala: Quilombos, insurreções, guerrilhas*, Porto Alegre, Mercado Aberto, 1988.
- O’Phelan, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, Cuzco, Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casa, 1988.
- Palacios, Marco (coord.), *La Independencia hispanoamericana. Interpretaciones 200 años después*, Bogotá, Norma, 2009.
- Pinto Rodríguez, Jorge, *La población del Norte Chico en el siglo XVIII*, Coquimbo, Talleres Gráficos de la Universidad del Norte, 1980.
- Pinto Rodríguez, Jorge, *Las minas de azogue de Punitaqui. Estudio de una faena minera de fines del siglo XVIII*, Coquimbo, Universidad del Norte, 1981.
- Pinto Rodríguez, Jorge, “La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia*, 8 (Santiago de Chile, 1988): 73-97.
- Pinto Rodríguez, Jorge, *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago de Chile, DIBAM, 2003.
- Pinto Vallejos, Julio y Ortiz de Zárate, Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago de Chile, LOM, 2009.
- Pinto Vallejos, Julio, “¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portalino enfrenta al mundo plebeyo”, *Historia*, 44/2 (Santiago de Chile, 2011): 401-442.
- Quijada, Mónica, “Repensando la frontera sur Argentina: Concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (Siglos XVIII-XIX)”, *Revista de Indias*, LXII/224 (Madrid, 2002): 103-142.
- Reina Ayoma, Leticia, *Rebeliones indígenas en México*, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- Reis, Joao José, *Slave rebellion in Brazil. The muslim uprising of 1835 in Bahia*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995.

- República de Chile, *Repertorio chileno. Año de 1835*, Santiago de Chile, Imprenta La Araucana, 1835.
- República de Chile, *II Censo general de la República de Chile (1843)*, Santiago de Chile, Oficina Central de Estadísticas, 1844.
- República de Chile, *III Censo general de la República de Chile (1854)*, Santiago de Chile, Oficina Central de Estadísticas, 1855.
- Robinson, Amy, "Mexican banditry and discourses of class. The case of Chucho El Roto", *Latin American Research Review*, 44/1 (Pittsburgh, 2009): 5-31.
- Rodríguez, "Rebeldes campesinos. Notas sobre el estudio del bandidaje en América Latina (Siglo XIX)", *Cuadernos de Historia*, 26 (Santiago de Chile, 2007): 91-105.
- Rojas Gómez, "Aspectos económicos relacionados con el delito de abigeato en la provincia de Concepción, 1820-1850", *Cuadernos de Historia*, 26 (Santiago de Chile, 2007): 33-56.
- Rojas Gómez, Mauricio, "Entre la legitimidad y la criminalidad: El caso del 'aparaguamiento' en Concepción, 1800-1850", *Historia*, 40/2 (Santiago de Chile, 2007): 419-444.
- Rudé, George, *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2009.
- Salazar Vergara, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2005.
- Salinas Campos, Maximiliano, "El bandolero chileno del siglo XIX. Su imagen en la sabiduría popular", *Araucaria de Chile*, 36 (Madrid, 1986): 57-75.
- Salinas Meza, René, "Sur la fécondité en Amérique du Sud. Le cas du Chili aux XVI^e et XIX^e siècles", *Annales de Démographie Historique*, (París, 1986): 103-112.
- Salinas Meza, René, "Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (Santiago de Chile, 2000): 13-49.
- Sanhueza, María Carolina, "La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826", *Historia*, 41/2 (Santiago de Chile, 2008): 447-493.
- Schmidt-Nowara, Christopher, "Politics and ideas in Latin American Independence", *Latin American Research Review*, 45/2 (Pittsburgh, 2010): 228-235.
- Segall, Marcelo, "Las luchas de clases en las primeras décadas de la República de Chile, 1810-1846", *Anales de la Universidad de Chile*, 125 (Santiago de Chile, 1962): 1-47.
- Sempat Assdourian, Carlos, "Chile y el Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes", *Historia*, 9 (Santiago de Chile, 1970): 65-109.

- Slatta, Richard, *Bandidos. The varieties of Latin American banditry*, New York, Greenwood, 1987.
- Tenenti, Alberto, *De las revueltas a la revoluciones*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1984.
- Tutino, John, "The revolution in Mexican Independence: Insurgency and the renegotiation of property, production and patriarchy in the Bajío, 1800-1855", *Hispanic American Historical Review*, 78/3 (México, 1998): 367-418.
- Valdés Urrutia, Mario, "La desertión en el ejército patriota durante la Guerra de la Independencia en Chile: 1813-1818. Notas para su comprensión", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 164 (Santiago de Chile, 1998): 103-126.
- Valenzuela Márquez, Jaime, "Los franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monarquista", *Historia*, 38/1 (Santiago de Chile, 2005): 113-148.
- Valenzuela Márquez, Jaime, *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900*, Santiago de Chile, DIBAM, 1991.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La guerra a muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile, 1819-1824*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1868.
- Vilar, Pierre, "La participación de las clases populares en los movimientos de Independencia de América Latina", VV.AA., *La Independencia en el Perú*, Lima, IEP, 1972: 155-174.
- Villalobos Rivera, Sergio, "Guerra y paz en la Araucanía: Periodificación", VV.AA., *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1989: 7-30.
- Vivanco Cifuentes, Claudio, "La actuación del Batallón Infantes de la Patria durante la Patria Vieja, 1810-1814", *Cuadernos de Historia Militar*, 6 (Santiago de Chile, 2010): 7-28.

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2012.

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2012.

From indifference to resistance. Popular sectors and the War of Independence in northern Chile (1817-1823)

Chile's independence movement was led by the Creole elite of landowners and merchants based in Santiago and its surroundings. The subsequent phase of construction of the state and the nation was an expression of their political project. Nonetheless, popular sectors consisting of laborers, craftsmen and farmers, slaves and Indians, remained aloof from this plan and, in the context of the disruption of colonial society, developed strategies of social and political empowerment. Expressions of this were the montoneras (irregular armed forces), banditry and military desertion. This article analyzes the development of these phenomena in northern Chile between 1817 and 1823.

KEY WORDS: *Independence of Chile; popular sectors; Atacama and Coquimbo; montoneras; banditry; military desertion.*
